

**INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA  
MODALIDAD REGULAR**



**CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS  
Enero de 2017**

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**  
Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso- MÓVIL:3013059287  
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ABIENTALISTA DE CARTAGENA**

Contralor Distrital  
de Cartagena de Indias

NUBIA FONTALVO HERNANDEZ

Director Técnico  
De Auditoría Fiscal (e)

WILMER SALCEDO MISAS



**CONTRALORIA**  
DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Coordinador del  
Subsector Educación

ORLANDO JULIO MEZA

Equipo Auditor

SANDRA PAREJA RICO Líder  
ALBA SOTO LUNA – Apoyo Contable

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
<b>1. DICTAMEN INTEGRAL</b>	<b>5</b>
1.1 Concepto sobre Fenecimiento	6
1.1.1 Control de Gestión	7
1.1.2 Control de Resultados	8
1.1.3 Control Financiero y Presupuestal	9
1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables	9
<b>2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>11</b>
<b>2.1. CONTROL DE GESTIÓN</b>	<b>11</b>
2.1.1 Factores Evaluados	11
2.1.1.1 Ejecución Contractual	11
2.1.1.1.1 Prestación de servicio	13
2.1.1.1.2 Suministro	16
2.1.1.2 Resultado Evaluación Rendición de la Cuenta	17
2.1.1.3 Legalidad	18
2.1.1.4 Gestión Ambiental	18
2.1.1.5 Tecnologías de la Comunicación y la información (TICS)	19

2.1.1.6	Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento	20
2.2.	<b>CONTROL DE RESULTADOS</b>	<b>22</b>
2.3.	<b>CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</b>	<b>23</b>
2.3.1	Estados Contables	24
2.3.2	Gestión Presupuestal	25
2.3.3	Gestión Financiera	26
3.	<b>OTRAS ACTUACIONES</b>	<b>26</b>
4.	<b>CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS</b>	<b>26</b>
5.	<b>ANEXOS</b>	<b>26</b>

Cartagena de Indias D.T. y C

Licenciada  
**MARIA AUXILIADORA BANDA DE DEL VALLE**  
Rector  
I.E AMBIENTALISTA DE CARTAGENA  
Ciudad

Asunto: Dictamen de Auditoría Modalidad Regular, vigencia 2015

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría en la Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de 2015, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por el sujeto de control, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los estados contables.

El informe contiene la evaluación de los siguientes aspectos: Control de Gestión, Control de Resultados y Control Financiero, que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los estados contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

**Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso- MÓVIL:3013059287**

**contraloria@contraloriadecartagena.gov.co [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)**

## 1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de 96.6 puntos, sobre la evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, **FENECE** la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2015, como se muestra en el siguiente cuadro:

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INSTITUCION EDUCATIVA AMBIENTALISTA DE CARTAGENA VIGENCIA 2015			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<u>1. Control de Gestión</u>	96.5	0.5	48.3
<u>2. Control de Resultados</u>	96.9	0.3	29.1
<u>3. Control Financiero</u>	96.5	0.2	19.3
Calificación total		1.00	<b>96.6</b>
Fenecimiento	<b>FENECE</b>		
Concepto de la Gestión Fiscal	<b>FAVORABLE</b>		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	<b>FENECE</b>
Menos de 80 puntos	<b>NO FENECE</b>

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	<b>FAVORABLE</b>
Menos de 80 puntos	<b>DESFAVORABLE</b>

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**  
Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso- MÓVIL:3013059287  
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

## 1.1.1 Control de Gestión:

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control de Gestión para la vigencia del año 2015 es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de 96.5 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

### EVALUACIÓN FACTORES

**TABLA 1**  
**CONTROL DE GESTIÓN**  
**INSTITUCION EDUCATIVA AMBIENTALISTA DE CARTAGENA**  
**VIGENCIA 2015**

Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Gestión Contractual</a>	98.4	0.65	64.0
<a href="#">2. Rendición y Revisión de la Cuenta</a>	97.9	0.02	2.0
<a href="#">3. Legalidad</a>	89.9	0.05	4.5
<a href="#">4. Gestión Ambiental</a>	100.0	0.05	5.0
<a href="#">5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)</a>	84.7	0.03	2.5
<a href="#">6. Plan de Mejoramiento</a>	98.3	0.10	9.8
<a href="#">7. Control Fiscal Interno</a>	86.9	0.10	8.7
Calificación total		1.00	<b>96.5</b>
<b>Concepto de Gestión a emitir</b>	<b>Favorable</b>		
<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN</b>			
<b>Rango</b>	<b>Concepto</b>		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## 1.1.2 Control de Resultados

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias como resultado de la auditoría adelantada a las vigencias 2015, conceptúa que el Control de Resultados, para ambas vigencias es **FAVORABLE** como consecuencia de las calificaciones obtenidas de 96.9 puntos para la vigencia 2015, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS INSTITUCION EDUCATIVA AMBIENTALISTA DE CARTAGENA VIGENCIA 2015			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos</a>	96.9	1.00	96.9
Calificación total		1.00	<b>96.9</b>
<b>Concepto de Gestión de Resultados</b>	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## 1.1.3 Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría Distrital de Cartagena como resultado de la auditoría adelantada a las vigencias 2015, conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de 96.5 puntos, para las vigencias 2015, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:



TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
INSTITUCION EDUCATIVA AMBIENTALISTA DE CARTAGENA			
VIGENCIA 2015			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Estados Contables</a>	100.0	0.70	70.0
<a href="#">2. Gestión presupuestal</a>	90.0	0.10	9.0
<a href="#">3. Gestión financiera</a>	87.5	0.20	17.5
Calificación total		1.00	<b>96.5</b>
<b>Concepto de Gestión Financiero y Pptal</b>	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### 1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, se determinó un Dictamen Limpio, por lo cual los Estados Contables de la I.E AMBIENTALISTA DE CARTAGENA presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y los resultados del ejercicio económico de los años terminados en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

### RELACION DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron dos (2) Hallazgos administrativos sin alcance, los cuales deben ser objeto de una acción de mejora, en el Plan de Mejoramiento que debe suscribir la entidad con el Órgano de Control.

## PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe diseñar y presentar un Plan de Mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los ocho (08) días siguientes al recibo del informe definitivo de acuerdo con lo previsto en la Resolución Reglamentaria N° 173 del 26 de julio de 2013, de quedar en firme las observaciones señaladas.

El Plan de Mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la institución educativa antes mencionada, la cual deberá responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,



**NUBIA FONTALVO HERNANDEZ**  
Contralora Distrital de Cartagena de Indias

*Proyectó: Comisión de Auditoría*  
*Revisó: Orlando Julio Meza*  
*Coordinador Subsector Educación*  
*Aprobó: Wilmer Salcedo Misas (E)*  
*Director Técnico de Auditoría Fiscal*

## 2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### 2.1 CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Gestión es **FAVORABLE**, como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:

#### 2.1.1. Factores Evaluados

##### 2.1.1.1. Ejecución Contractual

Para la vigencia 2015, se celebraron 106 Órdenes de Prestación de Servicios y/o órdenes de compra, por un valor total de \$352.865.619 según los registros presupuestales expedidos; la comisión seleccionó 64 órdenes de prestación de servicios y/o de compras, como muestra representativa para el análisis de la contratación, teniendo en cuenta como criterio los de mayor valor. Las órdenes de prestación de servicios y de compras de la vigencia 2015 están distribuidas de la siguiente manera:

RUBRO DEL CONTRATO	CANTIDAD	VALOR
Prestación de Servicios	66	258.718.912
Suministro	40	94.146.707
<b>TOTAL CONTRATOS</b>		<b>\$352.865.619</b>

De un universo de ciento seis (106) Órdenes de Prestación de Servicios y/o suministros, por valor de \$352.865.619, se analizaron sesenta y cuatro (64), por valor de \$329.534.778, equivalente al 93.3% del valor total de las ordenes de prestación de servicios y/o suministro, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión.

La contratación de la muestra seleccionada se analizó frente a las actividades administrativas y operativas de la I.E AMBIENTALISTA, teniendo como objeto la evaluación en términos de calidad, cantidad, eficiencia y oportunidad, la verificación de los resultados obtenidos de las actuaciones administrativas relacionadas con la adquisición de bienes y servicios durante las vigencia 2015.

El objetivo de este componente es el de evaluar la gestión fiscal de la contratación suscrita, terminada y/o liquidada en la I.E Ambientalista durante la vigencia fiscal

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso-Móvil- 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

auditada, con el fin de establecer el acatamiento de las normas y principios que rigen la contratación pública, y los resultados obtenidos con los contratos celebrados.

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la ejecución contractual, es eficiente para la vigencia, debido a la calificación de 98.4 puntos y resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

A continuación se detallan las variables evaluadas:

## EVALUACIÓN VARIABLES

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL INSTITUCION EDUCATIVA AMBIENTALISTA DE CARTAGENA VIGENCIA 2015									
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES							Ponderación	Puntaje Atribuido
	<u>Prestación Servicios</u>	Q	<u>Contratos Suministros</u>	Q	<u>Contratos Consultoría y Otros</u>	Q	<u>Contratos Obra Pública</u>		
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	40	96	26	0	0		0.50	49.2
Cumplimiento deducciones de ley	95	40	100	26	0	0		0.05	4.8
Cumplimiento del objeto contractual	98	40	100	26	0	0		0.20	19.8
Labores de Interventoría y seguimiento	100	40	94	26	0	0		0.20	19.5
Liquidación de los contratos	100	40	100	26	0	0		0.05	5.0
<b>CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL</b>								<b>1.00</b>	<b>98.4</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

A continuación se detallan las variables evaluadas:

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**  
Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso-Móvil- 3013059287  
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

### 2.1.1.1.1. Prestación de Servicios

De un total de Sesenta y siete (67) contratos de prestación de servicios, los cuales fueron suscritos a través de la Modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, los cuales ascienden a un monto de Doscientos cincuenta y ocho millones setecientos dieciocho mil novecientos doce pesos (\$258.718.912), en donde se auditaron Cuarenta (40) contratos de prestación de servicios, los cuales tienen un valor de doscientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos veintidós mil seiscientos doce Pesos (\$244.422.612), equivalente al 94% del valor total contratado; analizando los aspectos y criterios aplicables a estos y descritos en la matriz de calificación de gestión, tenemos el siguiente resultado:

La Institución Educativa Ambientalista de Cartagena informó a través de la rendición de la cuenta que durante la vigencia 2015, suscribió ciento seis (106) contratos, los cuales ascienden a un valor de trescientos cincuenta y dos millones ochocientos sesenta y cinco mil seiscientos diecinueve pesos, distribuidos tal como se muestra a continuación:

#### Contratación por Modalidad Contractual

MODALIDAD CONTRACTUAL	TOTALES		
	CANTIDAD	%	VALOR TOTAL
Contratación Directa	106	100%	<b>352.865.619</b>
<b>TOTALES</b>	<b>106</b>	<b>100 %</b>	<b>\$352.865.619</b>

Analizada la información reportada se observa que la modalidad de contratación empleada fue la de la Contratación Directa, siendo esta el 100% del número de contratos suscritos; distribuidos así:

RUBRO DEL CONTRATO	CANTIDAD	VALOR
Funcionamiento	106	\$352.865.619

La contratación de la muestra seleccionada se analizó frente a las actividades administrativas y operativas de la I.E Ambientalista de Cartagena, teniendo como objeto la evaluación en términos de calidad, cantidad, eficiencia y oportunidad, la verificación de los resultados obtenidos de las actuaciones administrativas relacionadas con la adquisición de bienes y servicios durante las vigencia 2015.

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso-Móvil- 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

El objetivo de este componente es el de evaluar la gestión fiscal de la contratación suscrita, terminada y/o liquidada en la I.E Ambientalista de Cartagena durante la vigencia fiscal auditada, con el fin de establecer el acatamiento de las normas y principios que rigen la contratación pública, y los resultados obtenidos con los contratos celebrados.

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la ejecución contractual, es EFICIENTE para la vigencia, debido a la calificación de 98.4 puntos y resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

A continuación se detallan las variables evaluadas:

## EVALUACIÓN VARIABLES

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL INSTITUCION EDUCATIVA AMBIENTALISTA DE CARTAGENA VIGENCIA 2015								
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES						Ponderación	Puntaje Atribuido
	<a href="#">Prestación Servicios</a>	Q	<a href="#">Contratos Suministros</a>	Q	<a href="#">Contratos Consultoría y Otros</a>	Q		
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	40	96	26	0	0	0.50	49.2
Cumplimiento deducciones de ley	95	40	100	26	0	0	0.05	4.8
Cumplimiento del objeto contractual	98	40	100	26	0	0	0.20	19.8
Labores de Interventoría y seguimiento	100	40	94	26	0	0	0.20	19.5
Liquidación de los contratos	100	40	100	26	0	0	0.05	5.0
<b>CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL</b>							<b>1.00</b>	<b>98.4</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

A continuación se detallan las variables evaluadas:

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**  
Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso-Móvil- 3013059287  
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

### 2.1.1.1.1. Prestación de Servicios

De un total de cuarenta (40) contratos de prestación de servicios, los cuales fueron suscritos a través de la modalidad de contratación directa, ascienden a un monto de noventa y cuatro millones ciento cuarenta y seis mil setecientos siete Pesos (\$94.146.707), se auditaron veinte y seis (26) contratos de prestación de servicios, los cuales tienen un valor de ochenta y cinco millones ciento doce mil ciento sesenta y seis Pesos (\$85.112.166), equivalente al 90% del valor total contratado; analizando los aspectos y criterios aplicables a estos y descritos en la matriz de calificación de gestión, tenemos el siguiente resultado:

#### ➤ HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No. 01

Por descuido o falta de control en los expedientes contractuales de la tienda escolar N° 01, no se evidencia archivados las consignaciones efectuadas por el contratista, sin embargo estas se reflejan en los extractos bancarios banco BBVA 1302-531-10100009732 Y 1302-531-10100021323 de la institución educativa.

### 2.1.1.2. Resultado Evaluación Rendición de Cuentas

Se emite una opinión **EFICIENTE** para ambas vigencias con base en los siguientes resultados, 97.9 puntos para el año 2015.

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	0.30	30.0
Calidad (veracidad)	96.6	0.60	57.9
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>		<b>1.00</b>	<b>97.9</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	2
<b>Con deficiencias</b>	1
<b>Ineficiente</b>	0

Ineficiente  
 Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
 Elaboró: Comisión de auditoría

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**  
 Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso-Móvil- 3013059287  
 contraloria@contraloriadecartagena.gov.co [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

Como resultado de la evaluación de la rendición de cuentas por parte de la IE., se Institución Educativa Ambientalista de Cartagena se observó que la entidad rindió la información solicitada en los distintos formatos de manera oportuna.

### 2.1.1.3. Legalidad

El control de legalidad busca comprobar si la entidad evaluada desarrolla sus operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole conforme a las normas que le son aplicables.

La Contraloría Distrital de Cartagena evaluó las situaciones presentadas en las áreas presupuestales, contables, financieras y contractuales que obligan a cumplimientos normativos lo que permitió que se otorgara una calificación de 89.9 de un máximo de 100 para la vigencia 2015, con un concepto EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
<a href="#">Financiera</a>	100.0	0.40	40.0
<a href="#">De Gestión</a>	83.2	0.60	49.9
<b>CUMPLIMIENTO LEGALIDAD</b>		<b>1.00</b>	<b>89.9</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>

 Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### 2.1.1.4 Gestión Ambiental

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**  
Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso-Móvil- 3013059287  
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)



Se emite una opinión EFICIENTE para la vigencia de 2015 con un puntaje de 100 puntos, como se muestra en la siguiente tabla:

TABLA 1-4			
<u>GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	100.0	0.60	60.0
Inversión Ambiental	100.0	0.40	40.0
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>100.0</b>

  

Calificación	
<b>Eficiente</b>	2
<b>Con deficiencias</b>	1
<b>Ineficiente</b>	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### 2.1.1.5. Tecnologías de las Comunicaciones y la Información (TICS)

Se emite una opinión EFICIENTE para la vigencia de 2015, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-5	
<u>TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Cumplimiento aspectos sistemas de información	84.7
<b>CUMPLIMIENTO TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b>	<b>84.7</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	2
<b>Con deficiencias</b>	1
<b>Ineficiente</b>	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## 2.1.1.6. Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento

El grado de cumplimiento del plan de mejoramiento es satisfactorio; dado que se le dio aplicación a la Resolución 173 de julio 26 de 2.013, mediante la cual se reajustan los parámetros que deben observar los entes o asuntos de control en la elaboración, presentación y seguimiento de los planes de mejoramientos que suscriban con la Contraloría Distrital de Cartagena.

TABLA 1- 6			
<u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	91.7	0.20	18.3
Efectividad de las acciones	100.0	0.80	80.0
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1.00</b>	<b>98.3</b>

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

En el seguimiento se comprobó que la entidad en cumplimiento del plan de mejoramiento, cumplió en su totalidad las acciones correctivas tendientes a subsanar las observaciones formuladas por la Contraloría Distrital de Cartagena en el informe de auditoría practicada en el año 2014.

El control incluyó la práctica de pruebas selectivas, análisis de documentos, verificación de disposiciones legales, así como la adecuada implementación de las acciones de mejoramiento.

**Concepto sobre el análisis efectuado:** Del examen practicado se obtuvo el siguiente resultado:

Verificadas las cuatro (4) acciones de mejoramiento según la fecha de vencimiento se encontró que se implementaron cuatro (4).

## Indicadores de Cumplimiento al Plan de Mejoramiento

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
No. Acciones Cumplidas X 100  Total Acciones Suscritas  $(4/4) \times 100 = 100$	Este indicador señala que de las 6 acciones evaluadas, la Entidad dio cumplimiento a 4, lo que corresponde a un 100%.

### 2.1.1.7 Control Fiscal Interno

Se emite una opinión EFICIENTE, para las vigencias 2015 con una calificación de 86.9 puntos con base en el siguiente resultado:

**TABLA 1-7**  
**CONTROL FISCAL INTERNO**

VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	87.3	0.30	26.2
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	86.8	0.70	60.7
<b>TOTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>86.9</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>

  
**Eficiente**

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## 2.2 CONTROL DE RESULTADOS

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el control de resultados es FAVORABLE para las vigencias 2015, con un puntaje de 96.9 para cada vigencia, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 2-1 CONTROL DE RESULTADOS			
FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	91.4	0.20	18.3
Eficiencia	100.0	0.30	30.0
Efectividad	100.0	0.40	40.0
coherencia	86.1	0.10	8.6
<b>Cumplimiento Planes Programas y Proyectos</b>		<b>1.00</b>	<b>96.9</b>

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Cumple

Con respecto al análisis de los factores tenidos en cuenta en la calificación del control de resultados se detalla lo siguiente:

### ➤ HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No 02

Se observó que el plan de acción de la Institución Ambientalista de Cartagena, no evidencian las actividades en forma cuantificables y medibles, sino que se desprende de un cronograma de actividades del PEI, dificultando así el análisis y seguimiento de cada una de estas.

## 2.3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

El control financiero tiene como finalidad opinar sobre la razonabilidad de la información financiera y presupuestal de la IE AMBIENTALISTA DE CARTAGENA, con corte a diciembre 31 de 2015.

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso-Móvil- 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

El concepto sobre el control financiero y presupuestal es Favorable para los años 2015, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL INSTITUCION EDUCATIVA AMBIENTALISTA DE CARTAGENA VIGENCIA 2015			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Estados Contables</a>	100.0	0.70	70.0
<a href="#">2. Gestión presupuestal</a>	90.0	0.10	9.0
<a href="#">3. Gestión financiera</a>	87.5	0.20	17.5
Calificación total		1.00	96.5
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### 2.3.1. Estados Contables 2015

La opinión fue LIMPIA, debido a la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 3-1 <a href="#">ESTADOS CONTABLES</a>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	1167218.0
Indice de inconsistencias (%)	0.3%
<b>CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES</b>	<b>100.0</b>

Calificación	
Sin salvedad o limpia	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Adversa o negativa	>10%
Abstención	-

Sin  
salvedad  
o limpia

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### 2.3.2. Gestión Presupuestal

Se emite una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3- 2 GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	90.0
<b>TOTAL GESTION PRESUPUESTAL</b>	<b>90.0</b>

Con deficiencias	
<b>Eficiente</b>	2
<b>Con deficiencias</b>	1
<b>Ineficiente</b>	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### 2.3.3. Gestión Financiera

Se emite una opinión **Eficiente** en la vigencia de 2015 con un puntaje de 87.5, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3- 3 GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	87.5
<b>TOTAL GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>87.5</b>

Con deficiencias	
<b>Eficiente</b>	2
<b>Con deficiencias</b>	1
<b>Ineficiente</b>	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

La institución educativa Ambientalista de Cartagena presenta para las vigencias 2015 un manejo EFICIENTE en los recursos que el Distrito de Cartagena les ha otorgado; obteniendo un capital de trabajo en las vigencias 2015 suficiente para cubrir sus deudas

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**  
Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso-Móvil- 3013059287  
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

a corto plazo y muestra una solidez económica, de la cual , dispone de \$6.9 en Activos para el año 2015 dispone de \$69.9 por cada peso de deuda y en determinado momento al vender todos sus bienes, dispondrá de dinero suficiente para cubrir sus obligaciones.

Ahora la institución está sujeta a las siguientes observaciones encontrada por la comisión auditora:

### **3. OTRAS ACTUACIONES**

#### **3.1. ATENCIÓN DE QUEJAS**

No se asignaron quejas ni denuncias en el transcurso de la auditoría.

### 3. CUADRO TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

Vigencia - 2015

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	2	
2. DISCIPLINARIOS		
3. PENALES		
4. FISCALES		
. Obra Pública		
. Prestación de Servicios		
. Suministros		
. Consultoría y Otros		
. Gestión Ambiental		
. Estados Financieros		
<b>TOTALES (1, 2, 3, y 4)</b>	<b>2</b>	

### 5. ANEXOS